

ochocientos treinta y uno, reunidos en sus Salas Capitulares los
Ses. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la mis-
ma precedidos por el Sr. D. Fernando de la Pina actuales
Cont. para celebrar la sesion ordinaria de este dia se dio
principio por la lectura de esta anterior, y hallandola conforme
quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una Solicitud de D. Fulgen-
cio Polo Pineda de esta Ciudad en la que pide informe
sobre la corporacion sobre la conducta obrada en los

Solicitud de D. Fulgen-
cio Polo Pineda
de informe sobre
la conducta

Partido a contar desde el anterior, haciendolo

relativo a las dos epocas que ha desempeñado la Sra.
de este Municipio; en su vista el Ayuntamiento acordó infor-
mar: Que durante las dos epocas que ha desempeñado
el Distinguido Sr. del Ayuntamiento, lo hizo de una manera
muy satisfactoria, conduciendose bien en su desempeño.

En respecto a la conducta obrada en el cargo de Pro-
curador fiscal que ha ejercido el tiempo que expone,
(sin descender a detalles), nada tendria que decir esta
corporacion si no se hubiera sugerido decididamente
en las ultimas Elecciones Municipales de este Pueblo,
con cuyo motivo se puso en cuenta de este Ayuntamiento
que representa la inmensa mayoria de los electores

